



ADHESIVO DOBLE CONTACTO DE APARAR TACSA

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme a la Resolución 801/2015 de la SRT

SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: ADHESIVO DOBLE CONTACTO DE APARAR TACSA

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de Uso: Adhesivo.

1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad

TECNOLOGÍA ARGENTINA EN CINTAS S.A. (TACSA)

Av. Felipe Pastre 1790,

(B1686HRD) Hurlingham, Buenos Aires, Argentina.

T: +54 11 7700 1900 - Web: www.tacsa.com.ar

1.4 Teléfono de emergencias

Número de emergencias (24 horas): CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina)
+54 11 4552 8747 (desde el exterior)

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado

Líquidos inflamables (Categoría 2)

Irritación cutánea (Categoría 2) – Irritación ocular (Categoría 2A)

Sensibilización respiratoria (Categoría 1A) - Sensibilización cutánea (Categoría 1A)

Toxicidad para la reproducción (Categoría 2)

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única (Categoría 3)

Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas (Categoría 2)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 2)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (Categoría 3)

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia:

PELIGRO

Indicaciones de peligro:

H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala.

Revisión: 1 Fecha de Emisión: agosto de 2023

Elaborado por: CIQUIME Aprobado por: TECNOLOGÍA ARGENTINA EN CINTAS S.A. (TACSA)

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H361 - Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H401 + H412 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P201 - Procurarse las instrucciones antes del uso.

P202 - No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.

P210 - Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P260 - No respirar humos, nieblas, vapores o aerosoles.

P273 - No dispersar en el medio ambiente.

P301 + P330 + P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando están presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P308 + P313 - EN CASO DE EXPOSICIÓN demostrada o supuesta: consultar a un médico.

P333 + P313 - En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.

P342 + P311 - En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o un médico.

P362 + P364 - Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

P370 + P378 - En caso de incendio: Utilizar niebla de agua, espuma, arena, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO₂) para la extinción.

P403 + P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

P405 - Guardar bajo llave.

P501 - Eliminar el contenido y/o recipiente conforme a la reglamentación nacional e internacional.

2.3 Otros peligros

No hay otros peligros adicionales de consideración en la clasificación.

SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

INFORMACIÓN COMERCIAL CONFIDENCIAL

ANTE EMERGENCIAS COMUNICARSE AL CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina)

+54 11 4552 8747 (desde el exterior)

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales: Evite exponerse al producto y tome las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico llevando la ficha de seguridad.

Inhalación: Traslade a la víctima a una zona con aire limpio. Manténgala en reposo. Si no respira, aplique respiración artificial. Llame al médico.

Contacto con la piel:	Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos.
Contacto con los ojos:	Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga los párpados abiertos. Si tiene lentes de contacto, retírelas después de 5 minutos y continúe enjuagando los ojos. Consulte al médico.
Ingestión:	NO PROVOQUE EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Si la víctima está inconsciente, llame al médico inmediatamente, y colóque la de costado para reducir el riesgo de aspiración. No dé nada de beber o comer a la víctima.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación: puede causar irritación en caso de inhalación de vapores al calentar el producto.

Contacto con la piel: puede causar irritación o dermatitis en caso de exposiciones prolongadas o repetidas.

Contacto con los ojos: puede causar irritación ocular.

Ingestión: puede causar náuseas, vómitos y diarrea.

Efectos crónicos: el producto puede presentar efectos a largo plazo o tras exposiciones repetidas. Los síntomas y signos pueden presentarse de forma tardía, no inmediatamente a la exposición.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Realice un tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Utilice polvo químico seco, dióxido de carbono, niebla de agua o espuma.

Grandes incendios: Utilice niebla de agua o espuma resistente al alcohol. NO USE chorros de agua directos ya que puede extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

SÓLIDO INFLAMABLE. El material puede acumular cargas estáticas que pueden producir una descarga eléctrica que ocasione fuego.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio:

Rocíe con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Continúe enfriando los contenedores con agua después de que el fuego se haya extinguido. Remueva los restos hasta eliminar los rescoldos.

Retírese inmediatamente si el recipiente se empieza a decolorar.

SIEMPRE manténgase alejado de recipientes envueltos en fuego. Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evite fuentes de ignición. Evacúe al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias

Utilice un equipo de respiración autónomo de presión positiva y ropa protectora contra incendios (incluye un casco contra incendios, chaquetón, pantalones, botas y guantes). Evite el contacto con el producto durante las operaciones.

En derrames sin incendios o en la fase de limpieza posterior al incendio, use la ropa protectora contra los productos químicos que esté específicamente recomendada por el fabricante.

Elimine todas las fuentes de ignición (no fume, no use bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Conecte a tierra todos los equipos usados para manipular el producto. Detenga el escape si puede hacerlo sin riesgo. No toque objetos o zonas contaminadas ni camine sobre el material derramado. Puede utilizar espuma para reducir la emisión de vapores. No permita la reutilización del producto derramado.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Contenga el sólido y cúbralo para evitar su dispersión. Prevenga que el producto llegue a cuerpos de agua.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja el producto con pala y colóquelo en un recipiente apropiado. Limpie completamente la zona afectada. Disponga el agua y el residuo recogido en envases etiquetados para su eliminación como residuo.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la Sección 8 - Controles de exposición y Protección personal, y la Sección 13 – Consideraciones para desechos.

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

No coma, beba o fume durante su manipulación. Evite el contacto con ojos, piel y ropa. Lávese las manos después de manejar este producto.

Utilice equipamiento y ropa que evite la acumulación de cargas electrostáticas. Controle y evite la formación de atmósferas explosivas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacene en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteja del sol. Los recipientes, incluso los que han sido vaciados, pueden contener vapores. No corte, taladre, amole, suelde ni realice operaciones similares en caliente sobre o cerca de recipientes llenos o vacíos.

Materiales de envasado: El suministrado por el fabricante.

Productos incompatibles: Ácidos minerales oxidantes y agentes oxidantes fuertes.

7.3 Usos específicos finales

Adhesivo.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03):	50 ppm; n-Hexano 500 ppm; hexano, isómeros; 300 ppm; Ciclohexano
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	1000 ppm; hexano, isómeros
TLV-TWA (ACGIH):	20 ppm [1998]; n-Hexano 200 ppm; hexano, isómeros; 100 ppm [2020]; Ciclohexano 0,001 mg/m ³ , como proteína total, inh.; Caucho natural
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA):	500 ppm; n-Hexano 300 ppm; Ciclohexano
REL:	50 ppm; n-Hexano 100 ppm; hexano, isómeros 300 ppm; Ciclohexano
REL-C:	510 ppm; hexano, isómeros
IDLH (NIOSH):	1100 ppm; n-Hexano 1300 ppm; Ciclohexano;
BEI:	1,2-Ciclohexanodiol al final de la jornada 2,5-hexanodiona en orina, 0,5 mg/l al final de la jornada laboral; n-Hexano

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantenga ventilado el lugar de trabajo. La ventilación para operaciones habituales generalmente es adecuada. Utilice campanas de extracción locales durante las operaciones que produzcan libere-
cantidades de producto. Ventile mecánicamente en áreas bajas o confinadas. Disponga de du-
chas y estaciones lavajos en proximidades a las áreas de trabajo.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara: En los casos necesarios utilice anteojos de seguridad que cumplan con la norma EN 166 o equivalente.

Protección de la piel: En los casos necesarios, utilice guantes impermeables de LLDPE, nitrilo, PVA o Viton - no use butilo, caucho, neopreno o PVC - (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374 o equivalente), ropa de trabajo y calzado de seguridad.

Protección respiratoria: En los casos necesarios, utilice protección respiratoria para vapores orgánicos (tipo A). Debe prestar especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si faltara oxígeno, utilice equipo de respiración autónomo (SCBA).

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Pasta.
Color:	N/D
Olor:	N/D
Umbral olfativo:	N/D
pH:	N/D
Punto de fusión / de congelación:	N/D
Punto / intervalo de ebullición:	N/D
Tasa de evaporación:	N/D
Punto de inflamación:	< 21°C (69,8°F) - Inflamable de 1°
Límites de inflamabilidad:	N/D
Inflamabilidad:	El producto es inflamable.
Presión de vapor (20°C):	N/D
Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Densidad (20°C):	0,7 - 0,8 g/cm ³
Solubilidad (20°C):	Insoluble en agua.
Coef. de reparto (logK _{ow}):	N/D
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	N/D
Viscosidad (22°C):	7300 - 7400 cP
Constante de Henry (20°C):	N/D
Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	No explosivo. Este estudio no es necesario porque en el producto no hay sustancias con grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
Propiedades comburentes:	Este estudio no es necesario porque la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

9.2 Información adicional

Otras propiedades: Ninguna.

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evite altas temperaturas, llamas abiertas, chispas y otras fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles

Ácidos minerales oxidantes y agentes oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, vea la Sección 5.

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

No hay información sobre la toxicidad del producto, pero se presentan estimaciones de toxicidad aguda.

ETA-DL50 oral (calc.): > 2000 mg/kg

ETA-DL50 der (calc.): > 2000 mg/kg

ETA-CL50 inh. (4 hs., calc.): > 5 mg/l

Irritación dérmica (conejo, estim.): irritante

Irritación ocular (conejo, estim.): irritante

Sensibilidad cutánea (cobayo, estim.): sensibilizante

Sensibilidad respiratoria (cobayo, estim.): sensibilizante

Mutagenicidad, carcinogenicidad, toxicidad para la reproducción y otros efectos:

Carcinogenicidad: No contiene componentes en concentraciones mayores o iguales que 0,1% que estén clasificados como carcinógenos por la Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos.

Mutagenicidad: No hay componentes en este producto que clasifiquen como mutágenos según el SGA.

Tox. Repr.: Este producto está clasificado como tóxico para la reproducción categoría 2 por el SGA con efectos sobre la función sexual y la fertilidad.

Teratogenicidad: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxico para la reproducción según el SGA con efectos sobre el desarrollo de los descendientes.

STOT-SE: Puede causar efectos narcóticos, con somnolencia, mareos y vértigo.

STOT-RE: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Diana: sistema nervioso.

Aspiración: El producto tiene una viscosidad superior a 20,5 cSt a 40°C, por lo cual no clasifica como peligroso por aspiración.

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

Inhalación: puede causar irritación en caso de inhalación de vapores al calentar el producto.

Contacto con la piel: puede causar irritación o dermatitis en caso de exposiciones prolongadas o repetidas.

Contacto con los ojos: puede causar irritación ocular.

Ingestión: puede causar náuseas, vómitos y diarrea.

Efectos crónicos: el producto puede presentar efectos a largo plazo o tras exposiciones repetidas. Los síntomas y signos pueden presentarse de forma tardía, no inmediatamente a la exposición.

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

No hay ensayos de ecotoxicidad realizados sobre el producto, pero se presentan cálculos de estimación de ecotoxicidad.

ETA-CE50 (peces, calc., 96 h): 1 - 10 mg/l

ETA-CE50 (inv., calc., 48 h): 1 - 10 mg/l

ETA-CE50 (algas, calc., 72 h): 1 - 10 mg/l

ETA-CSEO (peces, calc., 14 d): 0,1 - 1,0 mg/l

ETA-CSEO (inv., calc., 14 d): 0,1 - 1,0 mg/l

PNEC (agua): N/D

PNEC (mar): N/D

PNEC-STP: N/D

12.2 Persistencia y degradabilidad

BIODEGRADABILIDAD (estimado): De acuerdo con cálculos en base a la composición, se espera que el producto sea biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Log K_{ow} : N/D

BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D

12.4 Movilidad en el suelo

Log K_{oc} : N/D

CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos de ensayo para determinar el cumplimiento del anexo XIII del reglamento REACH sobre su clasificación como persistente (P) o bioacumulativo (B), pero sí puede clasificarse como tóxico (T).

12.6 Otros efectos adversos


AOX y contenido de metales: No contiene halógenos orgánicos ni metales.

SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES PARA DESECHO


Elimine el sobrante de producto y los envases vacíos según la legislación vigente de protección del medio ambiente y de residuos peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y reglamentaciones). Procedimiento de disposición: incineración.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre


Nombre Apropriado para el Transporte:	ADHESIVOS	
N° UN/ID:	1133	
Clase de Peligro:	3	
Grupo de Embalaje:	II	
Código de Riesgo:	33	
Cantidad limitada y exceptuada:	ADR: 333 / 5 L	R.195/97: 333 kg
Disposiciones especiales:	-	187

14.2 Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Nombre Apropriado para Embarque:	ADHESIVOS	
N° UN/ID:	1133	
Clase de Peligro:	3	
Grupo de Embalaje:	II	
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	Y341; 1L / 353; 5L	
Instrucciones para aviones de carga:	364; 60L	
CRE:	3L	
Disposiciones especiales:	-	

14.3 Transporte marítimo (IMO/IMDG)

Transporte en embalajes de acuerdo con el Código IMDG

Nombre Apropriado para el Transporte:	ADHESIVOS	
UN/ID N°:	1133	
Clase de Peligro:	3	
Grupo de Embalaje:	II	
EMS:	F-E, S-D	

Estiba y Manipulación:	Categoría E
Segregación:	-
Contaminante Marino:	NO
Nombre para la documentación de transporte:	UN1133; ADHESIVES; Class 3; PG II; Flash point < 21°C (69,8°F) c.c.

SECCIÓN 15 – INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono.

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): N/D

NFPA: 2 3 0 - EPP: C

Reglamentación

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 81/2019 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, República Argentina – Agentes cancerígenos.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013 - "ST/SG/AC 10/30/Rev. 5"). Se toma en consideración la quinta edición por ser la vigente para Argentina según Resolución 801/2015 de la SRT [CIC: 2308.118]

Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCOSUR\CMC\DEC N° 2/94.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2023) y modificatorias.

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2023) y modificatorias.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 2022 - Enmienda 41-22), International Maritime Organization (IMO).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 64 ed., 2023) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

SECCIÓN 16 – OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists – Estados Unidos.

ADR: Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera y modificatorias.

BEI: índice biológico de exposición

Bibl.: datos obtenidos de la bibliografía.

Calc.: datos obtenidos por cálculos.

CAS: servicio de resúmenes químicos.

CE: concentración efectiva.

CL: concentración letal.

CMP: concentración máxima permisible

CMP-C: concentración máxima permisible - valor techo

CMP-CPT: concentración máxima permisible para cortos períodos de tiempo.

CRE: código de respuesta a emergencias.

CSEO: concentración sin efecto observado.

COV: compuestos orgánicos volátiles.
DL: Dosis letal.
EMS: tarjeta de manejo de emergencias.
EPP: elementos de protección personal.
Estim.: datos obtenidos por estimación.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
FDS: ficha de datos de seguridad.
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo (AITA)
ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
IDLH: concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IMO: Organización Marítima Internacional (OMI)
Inv.: invertebrados.
Log Koc: coeficiente de partición carbono orgánico-agua.
Log Kow: coeficiente de partición octanol-agua.
mPmB: muy persistente o muy bioacumulativo.
MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Argentina.
N/A: no es aplicable la propiedad debido a las características fisicoquímicas y toxicológicas del producto.
N/D: sin información disponible al momento de realizar la FDS.
NFPA: Agencia Nacional de Protección contra Incendios – Estados Unidos.
NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional - Estados Unidos
OECD/OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
OSHA: Administración de seguridad y salud ocupacional – Estados Unidos.
PAX: pasajeros.
PBT: criterio de persistente, bioacumulativo o tóxico.
PEL: límite de exposición permitido.
PMCC: Pensky Martens closed-cup
PNEC: concentración prevista sin efecto observable.
PNEC-STP: concentración prevista sin efecto observable en plantas de tratamiento de agua.
R. 195/97: resolución 195/97.

REACH: Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals - Europa.
REL: límite de exposición recomendada.
SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
STOT-RE: Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición repetida
STOT-SE.: Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición única
SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
STEL: límite de exposición de corta duración
Tox. Repr.: tóxico para la reproducción
TLV: valor límite umbral.
UN: Naciones Unidas.

Denominación de clases del SGA

Acute Tox.: Toxicidad aguda
Aer.: aerosoles
Aquatic Acute: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo
Aquatic Chronic: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
Asp. Tox.: toxicidad por aspiración
Carc.: carcinogenicidad
Compressed gas: gas comprimido
Dissolved gas: gas disuelto
Eye Damage/ Irrit.: Daño ocular grave/irritación ocular
Flam. Gas: gas inflamable.
Flam. Liquid: líquido inflamable
Flam. Solid: sólido inflamable
Lac.: tóxico para la reproducción – lactancia
Liquefied gas: gas licuado
Liquefied Refr. Gas: gas licuado refrigerado
Met. Corr.: corrosivo para metales
Muta.: mutagenicidad
Not classified: no clasifica como peligroso de acuerdo con los criterios del SGA.
Org. Perox.: peróxido orgánico
Oxid. Gas: gas comburente
Oxid. Liquid: líquido oxidante
Oxid. Solid: sólido oxidante
Ozo.: Peligroso para la capa de ozono.
Pyr. Liq.: líquido pirofórico
Repr.: tóxico para la reproducción
Resp. Sens.: sensibilizante respiratorio
Skin Corr. /Irrit.: Corrosión/irritación dérmica
Skin Sens.: sensibilizante cutáneo
STOT Rep. Exp.: Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición repetida

STOT Single Exp.: Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición única

Water React. Flam. Gas: sustancia reactiva con el agua, que emite gases inflamables.

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.
Agencia Europea de Productos Químicos – ECHA
GESTIS-Stoffdatenbank, IFA, DGUV, Alemania
Anexo VI del Reglamento (CE) N° 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (Reglamento CLP)
US National Library of Medicine - PUBCHEM
eChem Portal, OECD

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla

Procedimientos de acuerdo con el SGA y la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS [CIC: 2308.118].

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por extrapolación y en base a datos del producto.

SECCIÓN 9: datos del producto.

SECCIONES 11 y 12: cálculo de estimación de toxicidad aguda conforme al SGA.

Control de cambios: v.1 - Adecuación al SGA.

No está permitida la modificación parcial o total de esta ficha, incluido el renombre del producto, sin la autorización de CIQUIME S.R.L.

16.4 Exención de responsabilidad

La información de este documento se refiere al producto, y no a otro producto o proceso que lo involucre. Este documento proporciona información de salud y seguridad. La información es correcta y completa según nuestro conocimiento. Se facilita de buena fe, pero sin garantía. Use el producto según las recomendaciones de uso. Si usa este producto debe informarse de las precauciones de seguridad recomendadas y debe tener acceso a esta información. Para cualquier otro uso, evalúe la exposición e implemente medidas apropiadas de manipulación y programas de entrenamiento para asegurar operaciones seguras en el lugar de trabajo.

Continúa siendo su responsabilidad que esta información sea la apropiada y completa para la utilización del producto.

Revisión: 1 Fecha de Emisión: agosto de 2023
Elaborado por: CIQUIME Aprobado por: TECNOLOGÍA ARGENTINA EN CINTAS S.A. (TACSA)